

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

# SIN RIESGO: LISTA VERDE

**Datos Generales** 

Titular(es): FORESTAL LA MERCED S.R.L.

Título Habilitante: 25-ATA/C-J-053-03

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables

UCAYALI / ATALAYA / TAHUANIA

Plan de Manejo Forestal: POA 8

Res. de Aprobación del Plan: 019-2012-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS-DFFS-ATALAYA

 Inicio de vigencia del Plan:
 30/04/2012

 Zafra:
 2011-2012

Volumen del Plan(m3): 5529.24

Consultor/Regente que suscribió CARRION MAYTA CELIA JANETH

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 17/06/2013, Término: 21/06/2013

Nro Res. Inicio PAU: 303-2014-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 281-2015-OSINFOR-DSCFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.39U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

#### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones:	especies	forestales	incursos	en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Ocotea costulata I Moena alcanfor		92,283	29.075	13.037	44.8%	14.1%

Fuente: Resolución Nº 281-2015-OSINFOR-DSCFFS



## "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

## Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 19:59:30

Inciso	Descripción
	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso I)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
,	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

